

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extrajero, id. id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CUENTAS GALANAS

Si no nos es infiel la memoria, creemos haber oído al alcalde alguna vez con el presupuesto ordinario se pueden atender las actuales necesidades del Ayuntamiento de la capital, y dedicar á mejoras urbanas todos los años unos veinticinco mil duros.

Los arbitrios que voluntariamente se impone el comercio, según hemos podido ver en estos días, acaso den al Municipio un rendimiento de unas cuatrocientas ó quinientas mil pesetas, que también pueden dedicarse á mejoras.

No es necesario tomar como base de razonamiento esas cifras á raja base. Serán más, ó serán menos las pesetas; pero el caso es que de seguir la conducta ahora iniciada, se podrá contar con una fuerte suma anual, que oscilará entre uno y dos millones de reales, para reformas urbanas. La cosa bien merece un momento de meditación, y hasta unos cuantos párrafos de lirismo económico.

Esa cantidad permite emprender, con la seguridad de acabar brillantemente, la total reforma de la ciudad, aunque se proyecte en grande y se ejecute pronto. Si apartamos del plan general de reformas locales la traida de aguas potables y la construcción de un alcantarillado, que según nuestro sentir son obras que por sí solas necesitan un empréstito extraordinario, lo demás que este pueblo requiere, para ser la mejor estación de invierno del mundo y una de las primeras poblaciones del Mediterráneo, se puede hacer con esos ingresos, que desde luego llamamos y son ordinarios.

Un millón, millón y medio de reales si ustedes quieren, bien gastados, asegurarán la construcción de todos los pavimentos de la ciudad, y el valor de ciertas expropiaciones necesarias, y los soñados parques, y la construcción de puentes sobre la rambla, y un proyecto de ensanche sobre la amplia vega, y la apertura de grandes vías que enlacen á la población central con la extrema, y el aderezo de el Malecón—esa delicia tan injustamente menospreciada por los almerienses!—y todo, en fin, cuanto la imaginación ambiciona en su afán de convertir á Almería en tacita de plata.

Y todo eso, hecho no á largo plazo, sino inmediatamente, en el término de dos ó tres ó cuatro años, ó diez, que para la vida de un pueblo no son ni un segundo.

Hay que considerar lo que darán de sí diez ó quince millones de reales, bien distribuidos en mejoras, en una población como la nuestra, que convida á gastar, por lo que en ella luce cuanto se hace.

Para llevar á cabo ese ideal, que no es sueno sino realidad que ya comenzamos á tocar con nuestras manos, no hace falta más que una cosa: un pueblo. Y si se quiere decir de otro modo, voluntad, perseverancia y un poco de entusiasmo colectivo.

Bastará con que el comercio, pródi-go ahora para dar su dinero, quiera meterse, y se meta de hecho, en el Ayuntamiento para vigilar y defender su caudal. Bastará con que los partidos del turno, por la buena ó baya la fuerza de los votos, sean constreñidos al bien obrar, sean conducidos por el camino de las reformas, aun á despecho de sus miserias y de sus codicias, si las tuvieran. Bastará, en fin, con que Almería, el día de las elecciones municipales, se ponga en pie toda ella á las seis de la mañana, y eche por sí misma, por su crédito moral y por su bienestar, una jornada completa. Ese día es el día en que se juega la ciudad su destino y su porvenir, y en ese día hay que triunfar de todos los que se pongan como obstáculos en el camino de redención emprendido, si no queremos caer en uno de esos desmayos tan propios de los pueblos meridionales abatidos por la desilusión.

Peró que, hay que desengañarse, no basta que tengamos un alcalde bueno —el actual ú otro cualquiera que se le parezca— Para realizar estas grandes empresas que á la vida total de una colectividad afectan, y que para su desarrollo han menester del transcurso de los años, son condiciones precisas un buen alcalde, sí, pero con él también una muy digna y patriótica Corporación, y á su espalda un pueblo celoso y activo.

Jamás se ha podido decir, con la razón que ahora, que Almería tiene en sus propias manos su destino.

Meditemos, que el caso, bien lo merece.

Nuestros regeneradores

Se habla á cada momento de nuestro atraso, como nación, al compararnos con los demás países de Europa. Los periodistas, los publicistas, los políticos, cuantos se ocupan de la cosa pública, tratan con frecuencia de este asunto, y todos convienen en la necesidad de destruir el marasmo que parece haberse apoderado de nosotros, si es que no queremos anularnos en el concierto del mundo, como ciudadanos de un pueblo libre, digno y civilizado.

cuanto ocurre referente á este extremo. Los diagnósticos más extraños, teorías harto peregrinas, por no calificarlas de otra suerte, procedimientos de suyo tan insólitos, que rayan en lo extravagante, eso se ha expuesto para probar la naturaleza del mal y buscar su remedio.

Porque hay que verlo, y más que esto, examinar detenidamente el proceso de esta segunda parte de la historia de nuestra decadencia; la que se refiere á nuestros regeneradores sociales; que esto acaso nos lleve á encontrar la causa de nuestros males, y por tanto el remedio, no por lo que ellos dicen y proponen, sino por lo que omiten por ignorancia ú otros motivos.

Ha habido quien ha descargado toda la culpa de nuestros males nada menos que en el Sol, arguyendo que la acción de los rayos de este astro enerva de tal suerte nuestro organismo, que nos incapacita para el trabajo; en una palabra, que somos unos vagos consumados, y todo por culpa de ese pícaro Febo, á quien por otra parte, ciertos filósofos antiguos lo consideraban como fuente de vida, es decir de agitación, de movimiento. Esta teoría la sustentaba cierto escritor desde las columnas de un gran diario de la Corte. De allí debía venir, desde donde nos largan cada camelo, que ¡ay! ¡ay! Y nosotros, tan papanatas, que viniendo de Madrid, ¡no hay que chistar!

En segundo lugar se nos presentan aquellos que preconizan la influencia del agua para la regeneración de este desdichado país, y éstos han llegado á formar escuela, existiendo hoy la llamada política hidráulica, con sus jefes, sus apóstoles, sus portaestandartes y sus secuaces.

Otros, los que pudiéramos llamar de la izquierda, echan por distinto camino y dicen que el mal que padecemos estriba en que hemos vivido hasta aquí apartados por completo de esa corriente de civilización y progreso, que caracteriza á los pueblos cultos, y que hay que europeizarlos, tal es su palabra, educando al pueblo en las modernas doctrinas.

Por su parte, los de la derecha sientan como principio, que no podremos adelantar en ningún orden, si no damos á la religión sobre toda una gran preponderancia.

Pues bien, señores míos, permitásemme á mí que disienta de todos ustedes y que á mi vez forme mi iglesia aparte.

El Sol, con ser un astro tan importante y que tan grande influencia ejerce sobre la Tierra y sus habitantes; el agua, elemento primordial para la existencia de los seres; la cultura, la instrucción popular, que son bases de progreso, no cabe duda; la misma religión, de grande y elevado fin, pero que tiene su esfera propia, el espíritu; todos ellos, con ser factores importantísimos en la vida del hombre, no son los llamados á obrar en primer término aquí, en este caso concreto.

¿Estamos abatidos? ¿No es eso? Entonces, lo primero que debe funcionar es la voluntad.

Hay que dejarse de sistemas y retóricas y hacer. Antes que europeos debemos ser hombres.

Arriba, pues, y sacudamos el letargo que nos abate y nos denigra, que ya lo dijo el poeta:

Solo asciende cual Sol á empresa gloria quien sacude la noche de sí mismo.

DR. PERIER. Almería, Enero, 1908.

Tribuna libre

REFORMA QUE SE IMPONE

Guiado de mi buen deseo para cuanto afecta al engrandecimiento de mi patria chica, expuse en una Junta general celebrada por el Circulo Mercantil é Industrial en Noviembre de 1906, la conveniencia de convertir en bulvar la parte superior del Paseo del Príncipe Alfonso, y pareció tan buena idea, que la hizo suya dicho Circulo primero, y la prensa y la parte de público que hoy se denomina masa neutra y que con más propiedad, en este caso al menos, pudiéramos llamar imparcial.

Circunstancias que no hace al caso enumerar, de muchos conocidas por otra parte, dieron al traste con el proyecto de vía comercial que me habían sugerido las consideraciones siguientes:

1.ª Con la apertura de la calle de Reina Regente, sería el Paseo la vía principal del tráfico marítimo y terrestre, por su situación con respecto á la zona destinada á nuestro puerto al cabotaje, y á la estación de los caminos de hierro del Sur de España.

2.ª Su falta de amplitud, dado el incremento de población que viene realizándose, su gran pendiente y el ancho de sus vías laterales, incapaces para la circulación en cuanto se instalara la red de tranvías, lo que había de hacerse en plazo más ó menos lejano, y

3.ª Que esta reforma ocasionaría la realización del proyecto de parque, que de antiguo existe en el Ayuntamiento, ó la expropiación de terrenos en paraje adecuado para un paseo ad-hoc tan susceptibles de hacer como necesitada de ello está nuestra ciudad.

respetando el de la mayoría de los que emitieron su opinión en aquella época; pero el arreglo del boulevard y plaza de Emilio Pérez ha despertado en mí nuevamente aquella idea, que confío merecerá la atención que requiere por su importancia si se tiene en cuenta que en el año actual quedarán realizados los proyectos de acceso del Paseo al Andén de Costa por expropiación y derribo del almacén de los señores Thomás Morrison y Cia Ld; el establecimiento de la red de tranvías eléctricos, la apertura de una gran vía que á partir de la calle de Reina Regente ha de prolongarse hasta el río Andarax y la instalación de un gran balneario en la playa de Levante y á pocos pasos de esa avenida.

Es evidente la mejora que dejó expuesta y si mi empeño en conseguirla hallara eco en la opinión, albergue en esa casa de EL RADICAL, siempre propicio á la defensa de causas lógicas é imparciales, y protección de nuestro Municipio inspirado en la alta misión de hacer país, convirtiéndolo en una ciudad moderna, cabríame la satisfacción inmensa de haber contribuido con mi humilde esfuerzo á la realización de la empresa que á título de buen almeriense someto á la consideración de mis paisanos.

JUAN DIAZ

El libro de una tiple

Julia Fons ha publicado un libro, en el que expone sus pensamientos sobre muchos asuntos. Con la graciosa frialdad de su temperamento femenino, Julia Fons se encara con la vida, y emite su opinión, con el mismo derecho, por lo menos, que un grave filósofo.

He aquí algunas de sus ideas.

De las cualidades que más estimo en el hombre

Nada estimo tanto en el hombre como el valor personal. Tengo culto por los verdaderos héroes, por los que mueren en el campo de batalla y por los que no transigen ni con lo más mínimo que atente á su dignidad. Un hombre cobarde me parece aborrecible y digno de que todo el mundo le compadezca. En este sentido, mis tipos son don Quijote, el caballero Bavardo y don Juan. El hombre debe ser idealista; debe ser bravo, debe ser galante y atrevido. Debe combatir con leones y con molinos; morir, si es preciso, por su patria y por su dama, y tener la intención de seducir á todas las mujeres hermosas que encuentre á su paso; pero todo esto con nobleza y elegancia.

Debo confesar que estos hombres no abundan, aunque á veces el amor y la bondad nos hagan encontrar en el que es nuestro todas las condiciones que realmente deseábamos ver en él.

Otra cualidad que estimo en el hombre, cualidad que considero la más noble, es que sea respetuoso con las mujeres, que no las tenga en concepto de esclavas ó de "máquinas de placer", según la definición de un joven muy pedante que me molestaba con sus visitas, hace dos inviernos, en mi cuarto del Cómicó. Yo soy francamente feminista. No creo que el hombre sea superior en nada á la mujer. Entre dos cosas distintas que se complementan sería absurdo admitir que la una valiese más que la otra. A los hombres que hablan mal de las mujeres yo los confinaría en una isla, "sólo para hombres." Ya sé que á algunos—ya sin señalar—esta medida les parecería muy bien.

Por último, siento un verdadero respeto hacia los hombres de talento que por sí mismos se han ganado un prestigio ó una fortuna, ya sea por medio de las artes, de la política ó de la guerra. Yo á ningún hombre le preguntó: —¿Es usted rico?—Sino, dado que sea rico: —¿Por qué es usted rico? ¿Cómo ha conseguido usted lo que tiene?

Y naturalmente, le doy más mérito á quien ha conseguido lo que tiene, que al que se lo ha encontrado ó al que se lo han dejado.

Esto no quiere decir que yo no estime á los hombres de talento, que además, son ricos por cualquier circunstancia. A los hombres de talento los estimo siempre y á los tontos nunca, aunque tengan su casa empapelada con Cabarruses ó Mirras.

De las cualidades que más estimo en la mujer

La cualidad que más estimo en la mujer es la honestidad. No llamo yo honestidad al desprecio del amor físico. La honestidad es una de las condiciones del amor. Se llama deshonesta á lo que es perfectamente puro y perfectamente lícito, y lo deshonesta no es otra cosa que la exhibición y la publicidad de cuanto debe ser íntimo y reservado. Toda mujer debe de ser de fuego para el hombre á quien ama y correctamente impasible para los que no les inspiran más que indiferencia, ó á lo sumo, esa simpatía que marca la buena educación y que nos dice que debemos sonreír y que debemos escuchar á todo el mundo.

En el punto concreto de la honestidad, hé aquí la mujer que realizaría mi ideal: la casta Susana, ruborizada al ser sorprendida por los tres viejos en el momento de bañarse para ir luego, fresca y perfumada, en busca de su amante. No sé si he conseguido explicarme.

Considero digna de veneración á toda mujer que desdén el lujo, que no sea esclava del lujo. Me parece bien lo confortable, lo de buen gusto; el lujo, tal como se entiende, me parece mal. Comprendo que una mujer, por amor, llegue hasta el crimen; pero que se entregue por el lujo, esto sí que no lo comprendo. Soportar á un viejo, pongo por caso, ó á un hombre estúpido porque da sombreros, coches y alhajas, es dar más importancia á los sombreros y á las alhajas que á una misma, lo cual tiene poco de sentido común.

Yo no pretendo ser moralista—¡cuálquiera me iba á hacer caso!—pero afirmo que es más estimable la mujer que desdén las vanidades mundanas que la que á ellas se somete.

Me gusta que la mujer sea caritativa. La caridad es un sentimiento en el que predomina lo femenino. La caridad es un sentimiento maternal, y la mujer que no es caritativa no puede ser buena madre. Yo creo que, de decidirse una á ser madre, debe ser una buena madre. ¿No es verdad?

Declaración política

Soy republicana. Por mi gusto, en lugar de sombrero llevaría gorro frigio.

Quisiera que España fuese una República, que se eligiese indefinidamente un jefe de Estado, que se le respetase mientras gobernase bien y que los demás cargos públicos se obtuviesen en una lotería que se llamase "la lotería de la honradez", puesto que sólo podrían jugar los hombres dignos que hubiesen dado pruebas de abnegación y de amor al pueblo.

JULIA FONS

Menudencias

Allá en Fez, Muley Hafid ha sido al fin proclamado Sultán, aunque todavía falta desollar el rabo. Pero el pobre Abd el-Azis, aunque falta desollarlo, está en situación muy crítica y á Mahoma pide amparo. Fundados son sus temores de perder el sultanato, porque Muley Hafid tiene ya muchos aficionados. Veremos ahora lo que hacen ante ese conflicto magno, que se nos ha echado encima, el Maura y el Pichon galo. Por lo que á España respecta, saldremos muy bien librados, ¡si no se rempen los vidrios y nosotros los pagamos!

Al Sultán Ab-el-Azis le dirigeron, entre otras acusaciones, la de haberse casado con una cristiana.

¡Miren qué defecto le ponen! Si la cristiana fuera fea, lo comprendería. Pero siendo guapa y dislocada, como lo será seguramente, ¿en qué son inabarcables la deyoación á la hermosura, sea de la raza que quiera, y la deyoación al zancarrón de Mahoma?

Vamos, que yo creía más civilizados y, por consiguiente, más tolerantes á los neos de Marruecos que á los de España.

Peró, por lo visto, están á la misma altura: ¡Todo sea por el zancarrón!

También le acusan de obrar contra la Religión. Eso es ya otra cosa. Obrar contra la Religión es un pecado grave.

Y además, una marranada. Veán ustedes como en eso estoy de acuerdo con los neos de todos los países y de todas las religiones.

NOTAS MINERAS

Por D. Francisco Garcia del Pino se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de una demasia á la mina "San Fernando", núm. 30.806, término de Serón.

Doña Carmen Fernández ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro del Ramo, contra un decreto del Gobernador, que anuló y canceló el registro "El niño", de Tabernas.

Don Joaquín Jiménez ha abonado los derechos correspondientes al registro núm. 30.795 de Lijar.

Don José Díaz Martínez y D. Indalecio Hernández, interesan la demarcación de los registros números 30.749 de Gádor y 30.762 de Pechina.

También D. Francisco Santaolalla ha solicitado la demarcación de los registros números 30.679, 30.680, 30.681, 30.682 y 30.684 de Macael.

Don Cristóbal Fuentes ha interpuesto protesta en el expediente de registro número 30.593 de Dalías.

Doña Concepción Carretero ha renunciado la propiedad del registro número 30.246 de Bacares.

La primera autoridad civil de la provincia ha decretado, por falta de consignación del papel de reintegro correspondiente, la cancelación de los registros mineros "Previsión", "Zaida", "San José", "Mis hijos", "Heliodora", "Dulce" y "El descuido", de Nacimiento, Fiñana, Abia, Tabernas, Turre y Carboneras, Nacimiento y Escúllar, respectivamente.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.ª; Barcelona

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último replazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS por sus redenciones; cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante SEIS años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desintresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

EL PROBLEMA UVERO

Enquete de EL RADICAL

En el presente número queda terminada la publicación de los trabajos que hemos recibido en contestación á nuestra enquete. Como venimos anunciando hace varios días, una vez concluida esa inserción, entendemos que debe verificarse una reunión preparatoria de los parraleros residentes en Almería que han honrado nuestras columnas con sus opiniones, para formular el oportuno cuestionario y determinar la fecha en que deba efectuarse Asamblea general de productores de uva, por cuya celebración han abogado la mayor parte de los productores que han respondido á nuestro llamamiento.

Hemos pensado también hacer extensiva aquella invitación, á cuantos tienen interés directo en el desarrollo y la prosperidad de esa producción, hayan ó no contestado á nuestra enquete; porque entendemos que el problema es de tal importancia y magnitud, que para resolverlo deben sumarse los esfuerzos de todos, desechando exclusivismos egoístas.

La reunión á que nos referimos, tendrá lugar mañana domingo, 26 del corriente, á las dos de la tarde, en los salones del Instituto Provincial; y á ella quedan convocados desde ahora, sin necesidad de invitaciones especiales, todos los productores, comerciantes, consignatarios, etc., que quieran dispensarnos el honor de su presencia en ese acto, para contribuir á la adopción de los acuerdos que se estimen más convenientes, encaminados á conjurar la grave crisis por que actualmente atraviesa este negocio.

Creemos innecesario advertir, que la asistencia á dicha reunión, dado su carácter de preparatoria, á nada compromete ni obliga. Trátase tan sólo de discutir orientaciones y puntos de vista y de buscar soluciones de concordia para salvar de la ruina la producción uvera, que sin duda alguna constituye la principal riqueza agrícola de nuestra provincia.

La reunión á que nos referimos, tendrá lugar mañana domingo, 26 del corriente, á las dos de la tarde, en los salones del Instituto Provincial; y á ella quedan convocados desde ahora, sin necesidad de invitaciones especiales, todos los productores, comerciantes, consignatarios, etc., que quieran dispensarnos el honor de su presencia en ese acto, para contribuir á la adopción de los acuerdos que se estimen más convenientes, encaminados á conjurar la grave crisis por que actualmente atraviesa este negocio.

Creemos innecesario advertir, que la asistencia á dicha reunión, dado su carácter de preparatoria, á nada compromete ni obliga. Trátase tan sólo de discutir orientaciones y puntos de vista y de buscar soluciones de concordia para salvar de la ruina la producción uvera, que sin duda alguna constituye la principal riqueza agrícola de nuestra provincia.

Creo esta entidad que corrobora su opinión lo ocurrido en América el año pasado; y aduce, que siendo el total de barriles remitidos á New York en el citado año el de \$51.680, y habiendo salido el primer vapor para el referido mercado el día 7 de Septiembre, y el 25 de Noviembre el último, corresponden 75.000 barriles á cada semana; y que por tanto, resulta mucho fruto para tan poco tiempo. No tiene en cuenta, por lo visto, "La Industrial Corchera", en primer término, que con una buena distribución de embarques durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, hubiesen correspondido al referido mercado unos 650.000 barriles; y en segundo lugar, que precisamente el ocasionar la irregularidad de los embarques, el abarrotamiento de este mercado en menos de tres semanas, con unos 400.000 barriles, motivó el retraimiento de los compradores, ante la excesiva oferta en tan poco espacio de tiempo.

También nos argumenta, que este año hemos tenido uvas para el embarque hasta últimos de Noviembre, y á pesar de ello, los precios han sido malos.

En efecto, así ha sucedido, pero de un modo irregular, y no sin antes ocasionar con el foco de faena, el abarrotamiento de los mercados, y por consecuencia, la desmorralización de los mismos; siendo después natural, que no se hayan obtenido precios remuneradores.

Pero ¿quiere esto demostrar la imposibilidad de regularizar la oferta con las necesidades de los mercados conocidos? Al contrario: esto lo que indica es la necesidad imperiosa de regularizar los envíos, según la importancia de los mercados consumidores; aun cuando para ellouviésemos necesidad de prolongar la faena, si preciso fuese, hasta el mes de Diciembre.

No he de seguir ocupándome de este particular, porque creo que se halla al alcance de todos la utilidad que al negocio reportaría la buena distribución de la uva á los mercados extranjeros; y para terminar, me permitiré concretar lo que en mi humilde opinión debemos perseguir, si obramos de buena fe

¿Por qué no hemos de fijar nuestra atención en otros muchos defectos de que éste adolece y que entrañan suma importancia, los cuales, si se llegaran á corregir, cosa muy fácil, podrían

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrez

De venta en todos los buenos Establecimientos.

y de verdad queremos que el negocio se regenere.

Ante todo, debe convocarse a una Asamblea, a la cual concurren los pariteros en unión de las casas fruterías; y en ella proponer una Asociación de aquellos en la que todos quedemos conformes y obligados al cumplimiento de las siguientes condiciones:

1.ª Hacer una relación de las fechas en que los vapores han de cargar en nuestro puerto, determinando el número de barriles que cada uno ha de conducir, y que el número de ellos se halle en relación con la importancia del mercado consumidor, empezando la faena en primero de Septiembre y prescindiendo del embarque de la uva castiza. Para este objeto, podrían contratarse los vapores con los consignatarios, prefiriendo al que mejores proposiciones hiciese en beneficio del negocio; y en el caso de no llegar a un acuerdo con éstos, entendiéndose directamente con los armadores, puesto que podríamos garantizar la carga, que es lo esencial para la consignación de vapores.

2.ª Nombrar y poner al frente de la Asociación de pariteros, a personas activas y con capacidad suficiente, que como delegados se encarguen de inspeccionar los mercados extranjeros y comunicar a la Junta Directiva, constituida en Almería, cuantas noticias pudiesen interesar al negocio, y que ésta a su vez, las comunicara a las respectivas Juntas, que al efecto debían nombrarse en cada pueblo.

Estos delegados, bien retribuidos, tendrían también a su cargo la gestión de indagar nuevos mercados, visitándolos previamente, y formalizándolos para remitir a ellos nuestro fruto.

Cada uno de estos individuos quedaría obligado a hacer una memoria demostrativa de sus gestiones en favor del negocio, y por ella podría apreciarse los que tenían capacidad para este fin, y los que carecían de ella, sustituyendo a estos últimos por otros que, a juicio de la Asociación, reuniesen condiciones para desempeñar estos cargos.

Las casas fruterías no podrían oponerse a estos acuerdos, obrando de buena fe, porque con ellos en nada se perjudicarian sus legítimos intereses; y si la Asociación realizaba sus fines sin obstáculos por parte de las casas fruterías, podrían llevar a efecto, en poco tiempo, muchas reformas que redundasen en beneficio del negocio.

Una vez constituida la Asociación y conseguido lo que anteriormente he tenido la inmodestia de exponer, el negocio, a no dudarlo, irá regenerándose, y nosotros podríamos paulatinamente conseguirlo todo.

No quiero o hacermos más difuso, y sólo me resta pedir perdón ingenuamente por mi torpe manera de expresar la opinión que con la mayor sinceridad y buena fe deo anotada en estas cuartillas.

Miguel Góngora (Pechina.)

Rasch, don Francisco López Roldán, concejal del Ayuntamiento de Almería.

Don Eugenio Jesús Rasch, nuestro compañero don Rafael García de Cárdenas, señora viuda de Kruti, don Baldomero Pérez, señorita Elena Wistmann, Mr. Carlton agente consular de los Estados Unidos en Almería.

Don Carlos Wistmann, señorita Amalia López, don Nordal Preus, ingeniero, señora de Wistmann, Mr. Rowel, representante de la Guía minera de Soria en Almería.

Señorita Francisca López, D. Guillermo Preus, ingeniero, D. Augusto Wistmann, señorita Cecilia Bjerre, don Leif Preus, Mr. Harrison, ingeniero.

Señora de Preus, el Pastor Mr. Evau y la señora viuda de Wistmann.

El maná que se sirvió, muy exquisito por cierto, fue el siguiente:

Entremeses variados, ostras, huevos a la palonesa, pescada salsa holandesa, pato con aceitunas, ríñones a la Brochet, Rostbeack a la inglesa, dulce, Bonding Gabinal, frutas, quesos y pastas, Riscal, Jerez, Champagne y liciores.

Antes de servirse el segundo plato, el señor D. Federico Fischer, brindó por la salud y prosperidad de los nuevos esposos.

Don Eugenio Rasch brindó por el joven matrimonio haciendo extensiva su felicitación al hermano del desposado que asiste con su esposa y hace quince días que contrajo matrimonio.

Todos brindaron por el cumpleaños del Sr. Fischer, que se celebraba al mismo tiempo que la boda.

El concejal de Almería Sr. López, brindó también por la felicidad del nuevo matrimonio.

Continuó la comida y se interrumpió nuevamente para cantar las canciones de costumbre.

Una, enviada desde Dinamarca, en honor de los esposos y otra escrita por la novia en la que se decía que al salir de su país comprendía que había de encontrarse con su Germán. Hace también alusiones a su bella cuñada que no entiende el español, por lo cual no puede separarse de su marido ni un momento.

Al terminar hubo brindis por los novios, sus hermanos, y un sentido recuerdo por los padres de la desposada, dos viejecitos que residen en Dinamarca.

Durante el acto se hicieron varias fotografías.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos toda clase de felicidades, marchó en el express de ayer tarde a Córdoba, Sevilla y Madrid, y luego fijará su residencia en Almería.

Los invitados que habían venido de Almería marcharon a dicho punto en el vapor "Alcira" anoche mismo.

A todos los concurrentes y con especialidad a los Sres. Fischer y Rasch, agradecemos las deferencias que tuvieron con el representante de este diario.

Por nuestra parte, deseamos también a la feliz pareja venturas sin cuento, y una eterna luna de miel.

Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de

diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias a los inmensos beneficios recibidos de la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente curado."

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.
14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atenderse a la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como también por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura.

Esta Emulsión es la de SCOTT. Rebusc cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratuita será enviada por D. Carlos Marz, calle de Valencia 115, Barcelona a todos los que remitan 75 céntimos en sellos, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.



Estafeta oficial

Gobierno civil

En el correccional de Huércal Overa han ingresado los presos, procedentes de esta capital, Ildefonso Guerrero Tallantes, y Juana Girona Carrión.

—Ha quedado a disposición del juez de Canjáyar, Demetrio Córdoba Gil.

Hacienda

Por haber dispuesto la Dirección general del Tesoro la entrega de los valores de las contribuciones al nuevo arrendatario de la provincia de Almería, D. Ramón Fernández Guerrero, han quedado sin efecto los nombramientos hechos a favor de empleados de esta Delegación de Hacienda, para los cargos de agentes recaudadores interinos.

Boletín Día 24

Edictos de la Inspección general de Sanidad, exterior, sobre varios casos de cólera y peste bubónica, presentados en territorios de Asia, Africa y América.

—Subastas de aprovechamientos de Bédar, Gérgal y Macael.

—Relación de los ayuntamientos multados por la Administración de Hacienda, por no haber remitido ciertas certificaciones.

—Lista de los vecinos de Partaloo, que pueden elegir compromisarios.

—Providencia del Juzgado de Almería, en los autos de mayor cuantía seguidos a instancia de D. Antonio Llorca Arabi.

—Cédula del Juzgado militar correspondiente de Madrid, citando al capitán D. José Márquez Bravo.

—Edictos de varios ayuntamientos.

—Operaciones facultativas que se practicarán en varias minas desde el 4 al 11 de Marzo.

—Sección no oficial.

Gaceta

El ministro de Hacienda ha resuelto, por real orden, la duda suscitada acerca de la fecha en que debía acreditarse la posesión de los funcionarios que, aun cuando con mayor sueldo, han sido confirmados en los cargos que desempeñaban o han pasado con el mismo a depender de distinto Centro.

En esa real orden se dispone que las posesiones de tales funcionarios se acrediten en la misma fecha en que ha empezado a regir la ley de presupuestos vigente.

—Se ha publicado un decreto de Hacienda, exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de cerillas fosforicas y fosforos de cartón en las cantidades que fueren indispensables para constituir en el día 14 de Febrero próximo, en que termina el monopolio de dichos productos, el repuesto de existencias que requieren las necesidades del servicio público.

Movimiento de buques

Día 24

Entrados: "Vapor" de Barceóna. Idem "Barón Edmondo Vay", de Orán.

Despachados: "Laúd" "Ricardo Recio", para Alicante.

Juzgado municipal

Días 23 y 24

Nacimientos.—Rafael Ramírez Pomares, Salvador García Alcántara, María Criado Hernández, María del Carmen Capel Cuadrado, Diego Morata García, Angel y Antonio César (gemelos), Salustiano Manchón Domené, Manuel Ogalla Martín, Antonio Carrillo Padilla, Micaela Giménez Pérez, María de las Mercedes Jiménez Pérez, Miguel Aragón Fernández y Manuel Quesada Martínez.

Defunciones.—José Marín Anaya, Francisco Martínez Román, Antonio Flores Artés, Eduardo Torres, Onofre Asensio Guirado, Luis Picón Jiménez y Juan Raimundo Pascual.

Casamientos.—José Rodríguez Rodríguez con María Plaza Vicente.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCIÓN SEGUNDA

Causa del Juzgado de Almería, contra Juan Carrillo Granados, por contrabando.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Viciana.

CORREO ANDALUZ

MÁLAGA

Ha regresado a Málaga el segundo jefe de aquella Delegación de Hacienda, don Alberto González de la Peña.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Baquero Segalera, para el notario de Finana don Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada.

—Ayer entraron en Málaga 500 arrobas de aceite, siendo vendidas a 37 reales cada una, en puerta.

—La Gaceta ha publicado un real decreto autorizando la concesión de un ferrocarril que, partiendo de Sevilla y pasando por Alcalá de Guadaíra, Arhal, Morón, Villanueva de San Juan, Olvera, Cañete, Ardales, Carranaca, Casarabonela y Coin, termine en Málaga.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo magistrado de la Audiencia de Málaga, D. Francisco Penichet y Lugo.

LINARES

Comisionado por el patronato del nuevo hospital, ha salido para Madrid,

el alcalde de Linares D. Francisco Moreno Fuentes.

—Ha llegado a Linares el conocido hombre de negocios, D. Antonio Coejero.

—La Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles ha celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de su fundación.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, incendio y marítimas

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Bragos, plaza de Canalejas 4, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Bragos.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratis: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Gabinete Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, núm. 7.

Se alquila

un gran local para establecimiento situado en el Paseo del Príncipe, 13, al lado del establecimiento de curtidos y calzado, de D. Pedro Plaza Granados, donde darán razón. Dicho local se encuentra hoy ocupado con un barato de tegidos.

Dátiles de Berbería (Persia)

Queso mallorquín, manchego, gruller, bola y plato; acaba de recibirse en

"La Independencia"

de Francisco Losana Navarro.

3, RICARDOS, 3

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a prova. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos

Conde O'Falla, 9, frente a Correos

CORSETERA

La señorita Josefina Zapata ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de corsés de elegancia forma y género superior, confeccionándolos también a la medida y precio de 20 ptas.

Navarro Rodrigo, 16.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albifos

Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5

Anteño Vico, 1, (esquina al H. La Piedad)

Fabrica de aguardientes en Nijar

Francisco Hernández Pérez

Anisados especiales de puro vino

Pídanse precios

AGENCIA

de negocios y colocaciones, para facilitar viajes para todas partes de España, Europa y América; de compra y venta de casas y muebles; de reclamaciones de transportes del ferrocarril y para facilitar dineros con buenas garantías; a cargo de

Miguel Fenoy Rodríguez y Compañía

Puerta de Purchena y plaza de Nicolás Salmerón, en los bajos del Circulo Republicano.

Cebada

Precios e informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.

Horas de despacho de 10 a 12 de la mañana.

Las Hespérides

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA en Finana.—Almería

Ingertos sobre vides americanas, de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocida para mesa.

Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malguena.

Precios, los más económicos, en competencia con todos los planteles.

Para pedidos e informes:

A los señores APARICIO H. FINANA

Serrines de corcho

Se ofrecen de clases superiores. Para precios y condiciones, Francisco Salmerón, Marín, 2.

PLANTAS

En "LA CASCADA" depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se venden frutales de primera calidad e injertos de pie, del pepino, únicos que viven y fructifican en terrenos pobres y de pocos riegos; fuerza superior y clase extra. Para convencerse, antes de comprar visitar este establecimiento y quedaréis los agricultores satisfechos de la realidad, tanto en sus precios como en el desarrollo.

Plantas de salón y jardín; toda la colección de rosales de la muy florifera y cincuenta céntimos uno; el 100 cuarenta pesetas. El célebre Peral canario ya conocido en este país: El Granado de Játiva. El melocotón de América temprano y otros.

"LA CASCADA" de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

Quintos

La General en España empresa para la redención

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 12.000 mozos.

Esta empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, a

DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.ª, izquierda.—ALMERIA.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la "Caja" General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza; o al representante de Almería, D. Luis Paret, Ivo Bosch (antes Estación número 3, principal, izquierda).

THOMAS MORRISON Y CIA. L. TED

Comerciantes—Banqueros

ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas. Francos. Marcos. Dollars. Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSABLES DE LOS SIGUIENTES BANCOS

Banco Alemán Transatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Prebitamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Aniba-lucía.—Sres. García Calamarte y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Llojo de A. G. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Etranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Vinos viejos

para mesa a 30 cts. litro.

Por arrobas se sirve a domicilio con el cinco por ciento de rebaja.

MANZANO.—P. Sto. Domingo

Clorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los viñedos que vegetan en terrenos calcáreos y especialmente los de variedades americanas.

Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14.

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, principal izquierda

CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Félix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferrería, El Candado, Real, 9 y Reina, 10, Almería.

NOTICIAS

Con linternas

En la calle de Granada ocurrió un hecho pasados un incidente que pudo tener lamentables consecuencias.

El sereno de dicha vía se encontraba ba echado en una esquina, cuando acertó a pasar por aquel sitio un sereno que tomó al agente de la autoridad por un caco, intentando hacer arresto contra él.

Las palabras que con la alarma propia del caso, pronunciara el guardia hicieron ver al miedoso transmisor de lamentable equivocación.

Noticioso el Alcalde de estos hechos ha dispuesto que los serenos lleven linternas en lo sucesivo, para evitar casos como el referido.

Un recurso

El ex oficial de la Diputación de Antonio López Bellido, ha interponido recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que le declaró suspenso en dicho cargo.

Tenemos entendido que este expediente será imitado por sus compañeros de partido.

Accidente del trabajo

Ocupado en las labores de un taller de barrillería, ha sufrido una herida el obrero Juan García Robles.

Donnini

En breve, como anunciábamos, butará en el Teatro-circo Varadero el notable transformista cuyos trabajos aplaude calurosamente toda prensa valenciana.

La fama de que viene precedido, hace augurar un buen negocio a la

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH. — ALMACEN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS para instalaciones completas de cuartos de baño... ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones

COMEDORES ESTILO MODERNO... Especialidad en tapicería y cortinajes... VISILLOS Y STORES

Se vende la casa número 3, de la calle del Molino Cepero, Darán razón, Real, 31.

LAS HERNIAS

Su curación por nuevo procedimiento En Almería por corta temporal en el Hotel Paris

Tratamiento externo medical-contentivo presentado en esta población por D. F. Guerrero, médico especialista del Instituto de Organoterapia de Madrid...



EXTERNO-MEDICAL-CONTENTIVO Horas de consulta: De once á una y de cuatro á seis de la tarde HONORARIOS: UNA CONSULTA, CINCO PESETAS



FERRO-QUINA-BISLERI APERITIVO HIGIENICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1. BARCELONA.

pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro, sin que, afortunadamente, se haya registrado ninguna desgracia personal.

Las Cortes

Madrid 24. Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las 3 y media de la tarde. El ministro de Gracia y Justicia da lectura á un proyecto de Ley prorrogando la suspensión de los juicios por jurados en las provincias de Barcelona y Tarragona.

Madrid 24. A las 3 y 15 se abre la sesión. Preside el Sr. Dato. El ministro de Fomento, señor González Besada, lee un proyecto por el cual se hacen extensivas á los ferrocarriles secundarios las ventajas concedidas á los estratégicos.

Madrid 24. A las 3 y 15 se abre la sesión. Preside el Sr. Dato. El ministro de Fomento, señor González Besada, lee un proyecto por el cual se hacen extensivas á los ferrocarriles secundarios las ventajas concedidas á los estratégicos.

Madrid 24. Dicen de Barcelona, que la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento han firmado un documento apoyando la conducta observada por el Alcalde en el día de ayer.

Madrid 24. Comunican de Fez, que en aquella ciudad aumenta cada vez más la excitación contra los europeos.

Telegramas

Los socialistas húngaros. Anuncios de huelga. Madrid 24. Dicen despachos recibidos de Budapest que los socialistas húngaros han acordado no aceptar las proposiciones hechas por aquel Gobierno para mejorar la situación de los obreros...

Madrid 24. Comunican de Londres, que á causa de haber reducido las casas constructoras los jornales, se han declarado en huelga cinco mil operarios de los astilleros de la costa inglesa del Nordeste.

Madrid 24. Informan de Barcelona que los diputados á Cortes y senadores solidarios saldrán el lunes próximo para esta corte, obedeciendo órdenes recibidas del ilustre jefe de Solidaridad D. Nicolás Salmerón.

Madrid 24. Anuncian de San Petersburgo, que el Gobierno de Rusia pedirá á la Duma apruebe un crédito de trescientos millones para reorganizar la escuadra de aquella nación.

Madrid 24. Noticias recibidas de Barcelona, dicen que en una droguería de Manresa se declaró un formidable incendio.

Madrid 24. El edificio fué pasto de las llamas, siendo de consideración las

ACEITUNAS DEL CUQUILLO

En el establecimiento de comestibles EL TRANSVAAL, Cruces, 40, se acaba de recibir una buena remesa y se expenden á 40 céntimos la libra.

Al público

¿Queréis conocer las leyes sin haberlas estudiado? ¿Queréis ahorrar mucho dinero en asuntos judiciales? Comprad "El Abogado Popular", que se vende á plazos y al contado con descuento. Vale 71 pesetas.

¿Queréis tener el médico en casa? Comprad "La medicina doméstica", tomo 44, de la colección de los acreditados "Manuales Soler". Vale dos pesetas.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANONIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares. Pídanse precios é informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA

PERFUMERÍA HIGIENICA

Polvos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de coloniar con quina, y tinturas para el cabello. Precios económicos, ventas al contado.

CRISTOBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Sto. Domingo, Almería.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Sacos vacíos

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran á cinco pesetas docena, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfaro, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5, Almería.

LINEA DE VAPORES SERRA

El vapor Serra, saldrá de este puerto el miércoles 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Informará: Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4.

presa de dicho coliseo, á quien damos nuestra enhorabuena por su acierto, pues espectáculos cultos y artísticos son los que se necesitan, para que todo el público almeriense pueda gozar de los mismos.

Pasivos del Ejército y de la Armada

Tenemos entendido que en esta localidad se trabaja activamente para constituir un Centro provincial de Pasivos, con el fin de velar por sus peculiares intereses y goce de los privilegios recientemente concedidos por las leyes, tanto en el orden militar como en el social y político...

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Gracias

Al terminar ayer en el Circulo Mercantil la Comisión del gremio de taberneros la misión del reparto de pan á los pobres, dirigidos á la Junta Directiva de dicha sociedad á la cual expuso su profundo agradecimiento por el apoyo y facilidad que durante el transcurso del asunto le ha prestado.

Después de un viaje de novios han regresado á esta capital, nuestro particular amigo D. Guillermo Fischer y su distinguida esposa, los cuales ofrecen á sus amigos su domicilio en la calle de la Almedina núm. 31.

Se encuentra vacante la plaza de secretario en propiedad del juzgado municipal de Abia.

Se proveerá en el término de quince días.

El próximo día 24 del corriente, celebrarán sesiones la Comisión provincial y la Comisión mixta de reclutamiento.

En virtud del concurso de ascenso, se ha producido la vacante de la escuela pública de niñas de Vélez-Rubio.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha pedido al Gobierno desmonetice las monedas de plata de cinco pesetas que circulan con las fechas de acuñación de 1936 y 1899, en la imposibilidad de distinguir los duros legítimos de los falsos, lo que causa grandísimos perjuicios á todos.

En un establecimiento de bebidas situado en la calle de Pescadores, ocurrió anteanoche un lamentable suceso.

El joven José Sánchez Rodríguez, se encontró en dicha taberna á un amigo suyo llamado Juan Andújar (a) Pecinero, que comenzó á darle bromas pesadas.

Enojado José Sánchez, trató de prender á su compañero Juan Andújar, que con una faca infirió varias heridas al Sánchez Rodríguez, dándose después á la huida.

El lesionado fué conducido al Hospital, donde se le curó.

Esta es la versión que del suceso oímos al herido y á un testigo presencial.

Esta noche harán su debut en este bonito coliseo el sin rival malabarista H. Loer y el notable ilusionista señor Olivares, con un escogido y variado programa.

En breve harán su presentación otros notables artistas y el cinematógrafo exhibirá nuevas películas relacionadas con los sucesos que se vienen desarrollando en Marruecos.

La de Géral ha quedado constituida en la forma siguiente: Sección primera.—D. Rafael Espinar, D. Agustín Membrive Castillo, don Eduardo Soria León, D. Sebastián Carreño Espinar, D. Miguel Ca-

contrado en su camino brutales turbas saqueadoras y asesinas, contempló con más atención los semblantes de las personas que le rodeaban y dijo: —Que Cristo os premie! —¡Alabado sea su nombre! exclamó todo un coro de voces. —¿Lino? preguntó Vinicio. —Pero no le fué posible terminar su pregunta, ni escuchar la contestación, porque en seguida se desmayó á causa de las emociones experimentadas y del agotamiento de fuerzas. Sólo volvió en sí en el Campo Codetano, y allí se encontró en un jardín, rodeado por algunos hombres y mujeres. —Las primeras palabras que dijo fueron: —¿Dónde está Lino? —Por espacio de algunos momentos no hubo respuesta; luego una voz que Vinicio conocía, dijo de repente: —Se fué hace dos días á Ostría

nun por la Puerta Nomentana, ¡Que la paz sea contigo, oh rey de Persia! Vinicio se incorporó entonces y vio á Chilo ante sus ojos. —Tu casa se habrá incendiado ciertamente, ¿eh señor! —dijo el griego; porque el barrio de las Carenas se halla envuelto por las llamas, pero tú serás siempre tan poderoso como Midas. ¡Oh, qué desgracia! Los cristianos, ¡oh hijo de Serapis! han predicho desde hace largo tiempo que el fuego destruirá la ciudad. Pero Lino, acompañado de la hija de Jove, se halla en Ostrianum. ¡Oh, qué desventura para Roma! El joven sintióse desfallecer nuevamente. Luego preguntó: —¿Los has visto tú? —Sí, señor. Doy gracias á Cristo y á todos los dioses por haberme concedido el corresponder á tus beneficios con esta buena noticia.

Roma, semejante á una pira gigantesca, iluminaba toda la Campaña. A los resplandores de aquella luz de color de sangre mirábase á lo lejos los montes y los pueblos, las casas de campo, los templos y monumentos, y los acueductos que se extendían hacia la ciudad desde las colinas adyacentes; sobre los acueductos había verdaderos enjambres de pueblo, que allí habían encontrado su salvación ó acudido á contemplar el incendio. Entre tanto, el terrible elemento seguía abarcando nuevos barrios de la ciudad. Imposible era abrigar dudas acerca del hecho de que había manos criminales encargadas de pagar el fuego, puesto que á cada instante veíanse estallar nuevos incendios, aun en puntos situados á remota distancia del foco principal.

cta á la Via Portuense y al Campo Codetano. Las chispas dejaron ahora de rodearlo y comprendió que si podía llegar hasta la Via Portuense, hallaríase en salvo, aun cuando se desmayara en seguida. Al extremo de la calle distinguió una nueva nube de humo que tal le pareció y que á primera vista cerraba allí el camino. —Si es humo, —pensó, —no podrá pasar. Y siguió su carrera, llamando en su ayuda á los últimos restos de su energía. En el camino arrojó su túnica, —la cual, quemada por las chispas, le estaba abrasando, como la túnica de Neso, — y conservó tan sólo el capium de Ligia alrededor de su cabeza y sobre la boca. Cuando hubo corrido un poco más lejos pudo ver que lo que había tomado por humo era una nu-

Vapor "Italia"

Cuenta general de gastos de 1.523 barriles de mi consignación (41 marcas y 81 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos, Satisfecho al corredor de Aduanas, etc.

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York, 17 de Diciembre de 1907. Manuel López

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13, ALMERIA. Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

De Portugal

Madrid 24. Despachos recibidos de Lisboa dicen que se ha agravado la situación en Portugal.

Madrid 24. Despachos recibidos de Lisboa dicen que se ha agravado la situación en Portugal. Sábese que existe un Consejo revolucionario que ha efectuado una recluta de hombres, para el caso de plantearse la lucha contra el régimen actual.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 24 de Enero de 1908

PAGARON { 28'83 cheque 28'78 á 8 div Salvador Romero y Hermano. PASADON BANQUEROS Y OTROS Paseo del Principe, número 10.

La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacéutico Cristóbal R. Rivas. Plaza de Sto. Domingo, — Almería.

Compañía Singer

máquinas para coser

Establecimientos para la venta

EN LA PROVINCIA DE ALMERIA ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4. CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: matices, reales, mates, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina Doméstica Robina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.—Madrid,

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

- Acabal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
—La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.
Bueno (Manuel). Almas y paisajes. (prosa); 2'50 pesetas.
Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.
Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosa); 3 pesetas.
Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.
—Crónicas; 2 pesetas.
D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.
Heredia (Rafael). A toda máquina (prosa); 1'50 pesetas.
Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.
Iglesia Baró (Antonio). Angustia Salazar (novela); 3 pesetas.
López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.
—Dominadoras (id.); 3 pesetas.
Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.
—La tristeza del Quijote; 4 pesetas.
—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas.
Mesa (Francisco). Flor pagana (prosa); 3 pesetas.
Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.
—Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.
Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 3'50 pesetas.
Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.
Répide (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas.
Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.
Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosa); 3 pesetas.
Sawa (Miguel). Ave, fémina (cuentos); 1 peseta.
Siles (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta.
—La casa de la alegría; 1 peseta.
—El lobo y la oveja; 1 peseta.
—Acuarelas del rondel; 1 peseta.
—Memorias de un patriota; 1 peseta.
—La estatua de nieve; 1 peseta.
—La copa de veneno; 1 peseta.
—El paraíso de los pobres; 1 peseta.
—La hija del fango; 1 peseta.
—Historias de amor; 1 peseta.
—El asesino de Lázara; 1 peseta.
Sudrés de Puga (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.
Trigo (Felipe). Las ingenuas; (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas.
—La sed de amar (novela); 3'50 pesetas.
—Alma en los labios (novela); 3'50 pesetas.
—Del frío al fuego (novela); 3'50 pesetas.
—La altísima (novela); 3'50 pesetas.
—El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas.
—El Barón de Lavos. (Traducción del portugués); novela, 2 tomos; 6 pesetas.
Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomin; (novela); 3'50 pesetas.
—Flor de Santidad; (novela); 3 pesetas.
—Sonata de primavera; (id.); 2 pesetas.
—Sonata de estío; (id.); 3'50 pesetas.
Zamacois (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas.
—Punto negro; (novela); 3 pesetas.
—Desde el arroyo; 1 peseta.

LIBROS EN VERSO

- Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
Bachiller Cantá Claro (El). Los señores diputados; 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galú; 2 pesetas.
Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas.
Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas.
Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.
Carrère (Emilio). Románticas; 1 pta.
Contreras de Rodríguez (María del Pilar). Entre mis muros; 2'50 pesetas.
Chocano (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas.
Días Ganeado (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas.
—La visita del sol; 2 pesetas.
Fabra (Nito). Interior; 3 pesetas.
—Ingenuamente; 2 pesetas.
Gil Asensio (Federico). Como la vida; 1 peseta.
Godoy y Solá (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas.
Gómez Jaime (Alfredo). Rimas del trópico; 3 pesetas.
López Alarcón (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas.
Llanos (Américo). A flor de alma; 3 pesetas.
Machado (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas.
Machado (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas.
—Caprichos; 3 pesetas.
—La fiesta nacional; 0'75 de peseta.
M. Sierra. La Casa de la primavera; 3'50 pesetas.
Ortiz de Pinedo (José). Dolorosas; 2 pesetas.
—Poemas breves; 2 pesetas.
Ory (Eduardo de). La primavera canta; 1'50 pesetas.
—El pájaro azul; 1'50 pesetas.
—Laureles rosas; 1'50 pesetas.
Répide (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas.
—Libertad; 1 peseta.
Rivas (José Pablo). La ranchera del Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta.
Rosado Vega (Luis). Alma y sangre; 6 pesetas.
—Libro de ensueño y de dolor; 6 pesetas.
Salazar (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas.
Sherif (Leonardo). Versos de Abril; 2 pesetas.
Siles (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta.
—El diario de un poeta; 1 peseta.
—La musa retonzona; 1 peseta.
—El carnaval eterno; 1 peseta.
Valenzuela (José de). Almas y Carmenes; 6 pesetas.
Verdugo (Manuel). Hojas; 2 pesetas.
Vidal (Pepita). Lira andaluza; 3'50 pesetas.
—Vibraciones; 1 peseta.
Villaespesa (Francisco). Tristitie reum; La tristeza de las cosas; 3 pesetas.
—Las canciones del camino; 2 pesetas.
—Carmen; 2 pesetas.
Zayas (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLOILEGIO DE RIMAS MODERNAS

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarkon donan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarrros crónicos de la vejiga, bienorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco con la Inyección Napoliarkon, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorreo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigina etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poliquemias, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorreo.



José Trillo Zamora



Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería.

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas. Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios. Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas. Cementos y cales de las mejores marcas. Depositario y representante de las superiores tejas onduladas impermeables. Depósito y representación de cocinas económicas. Puertas de acero onduladas para edificios. Máquinas de escribir "Mignon", 250 pesetas á plazos. Drogas, productos químicos y artículos industriales. Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente). Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc. ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO Alfred H. Schürte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Buitó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Argumón, Cerqueda y C.—Rousselot et C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.



Agencia de transportes



Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamento

Servicio combinado de domicilio á domicilio CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, Germana, de Berlín CALLE CONDE OFFALIA NUM. 7.—ALMERIA Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.—Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.

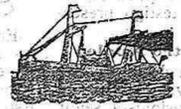
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PREGINTADA Maquinilla FENIX-75 CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. Depositario: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Molecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirola García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Almedina, 15.

Servicio directo y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor

VELARDE Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo Colón, 17 y Merced 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de emitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que servirá para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada y salida.



VELARDE Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo Colón, 17 y Merced 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de emitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que servirá para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada y salida.

be de polvo de entre la cual se levantaba un tumulto de voces y de gritos. —La canalla se está entregando al saqueo—pensó Vinicio; pero siguió corriendo hacia el punto de donde procedían las voces. En todo caso, allí habría gente que pudiera socorrerle. Y alentado por esa esperanza, pidió auxilio con todas sus fuerzas antes de llegar hasta ellos. Pero este fué su último y supremo esfuerzo. Sintió que una nube roja pasaba por delante de sus ojos, faltó aire á sus pulmones y vigor á sus músculos y cayó al suelo. Pero le habían oído; mejor dicho, le habían visto. Dos hombres acudieron llevando en las manos sendas calabazas llenas de agua. Vinicio, que había caído al suelo desfallecido por agotamiento, pero sin perder los sentidos, apoderóse

XLIV

La luz procedente de la monstruosa llama que envolvía la ciudad llenaba el horizonte hasta donde quiera que se tornase la mirada. La luna se alzó grande y llena detrás de las colinas y pareció inflamada también por el fuego rojo que la presentaba como una ascua de bronce. Y parecía estar contemplando atónita la estupenda ruina de la ciudad que había gobernado al mundo. En la inmensa bóveda del cielo, que á la sazón mostraba un tinte de color de rosa, brillaban encendidas las estrellas: pero, contra lo que sucedía habitualmente, ahora la tierra ostentaban fulgores más vívidos que los fulgores del cielo.

Pero, ¡oh Cirol! te he de pagar aún mejor, lo juro por esta Roma humeante! Tocaba ya la tarde á su término; pero en el jardín veíase como de día claro, pues el incendio había seguido en aumento. Parecía ya que no sólo se estaba quemando la ciudad en diversos puntos, sino en toda su extensión. El firmamento mirábase rojo á donde quiera que la vista alcanzaba. Y aquella noche se presentaba al mundo como una roja noche de infierno.

con ambas manos de una de las calabazas y vació la mitad de su contenido. —Gracias—dijo en seguida;—ponedme tan sólo de pie y podré seguir caminando. El otro obrero le bañó la cabeza y ambos le alzaron del suelo y le condujeron hacia los demás, quienes le rodearon preguntándole qué sentía. Esta solicitud sorprendió á Vinicio y preguntó: —¿Quiénes sois? —Estamos aquí derribando casas, á fin de circunscribir el fuego, impidiendo así que alcance hasta la Vía Portuense—contestó uno de los obreros. Habéis venido en mi auxilio cuando me faltaban ya las fuerzas. Os doy por ello las gracias. —No nos está permitido negar nuestra ayuda en caso alguno—contestaron muchas voces. Vinicio, que aquella mañana desde muy temprano sólo había en-